



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 14/2024/REHSEL

ANUNCIO

Una vez constituido el OTS y examinada la documentación prestada en tiempo y forma por los siguientes aspirantes, se obtiene el resultado que se indica a continuación valorando los méritos de conformidad con las bases aprobadas por decreto de la alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2022 y publicadas en el BOP de fecha 13 de diciembre de 2022:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (MÁXIMO 60 PUNTOS)	VALENCIANO	TITULACIÓN SUPERIOR	IDIOMAS COMUNITARIOS	CURSOS	OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 40 PUNTOS)	TOTAL
BRISA CONEJOS, MARIA	0	5	5	2	25,35	37,35	37,35
CHUST NAVARRO, BORJA	0,66	0	0	0	30	30	30,66
DOMINGUEZ ROMO, PABLO	2,64	9	10	3	30	40	42,64
GIL NAVARRO, MARIA ELENA	7,37	5	5	0	30	40	47,37
GIMENO SORIANO, ISABEL	0	11	5	0	30	40	40
LOZANO ALONSO, ROSA MARIA	0	5	5	0	30	40	40
MARTINEZ AHIS, JOSEP MARIA	60	11	5	2	30	40	100
MEZQUITA VIDAL, ELENA	0	11	10	5	30	40	40

En consecuencia, Órgano Técnico de Selección realiza de forma unánime propuesta provisional de nombramiento de técnico/a Sostenibilidad, funcionario de carrera en favor del aspirante **José María Martínez Ahís** por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido en la baremación de méritos.

Se concede un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración para la presentación de reclamaciones.

La secretaria del OTS